RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE TRES PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE NEUROLOGÍA, CON CARÁCTER SUSTITUTO. (Cod.9777).

Por Resolución de 1 de abril de 2025 de esta Dirección Gerencia, se acordó dar publicidad al listado provisional con puntuaciones de la **convocatoria de tres puestos de Facultativo Especialista de Área de Neurología,** dos con carácter sustituto por comisión de servicio y 1 con carácter sustituto por nombramiento cargo intermedio**,** para el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 11 de marzo de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital, dándose un plazo de dos días hábiles para presentación de alegaciones.

Finalizado dicho plazo, por la Comisión de valoración del presente proceso selectivo no se han recibido alegaciones al listado provisional.

Por todo ello, y de conformidad con lo establecido en la Base 6.2 de la Resolución de 11 de marzo de 2025, por la que se convoca la cobertura de tres puestos de Facultativo Especialista de Área de Neurología, con carácter sustituto, esta Dirección Gerencia.

RESUELVE

Primero.- Dar por finalizado el proceso selectivo para cobertura temporal de tres puestos de Facultativo Especialista de Área de Neurología, con carácter sustituto, en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

Segundo.- Publicar, a propuesta de la Comisión de Valoración, **el listado definitivo** recogido en el **Anexo I,** con la puntuación de las personas candidatas, resultante de aplicar a los méritos presentados el baremo recogido en el Anexo II de la Convocatoria.

Tercero.- Adjudicar la provisión temporal de los tres puestos de Facultativo Especialista de Área de Neurología, objeto de la convocatoria a:

Dª. Carmen Rodríguez Sánchez
D. Miguel López Cuiña.
D. Aldo Fabricio Costa Valarezo

Cuarto.- De acuerdo con lo establecido en el Pacto de 26 de Junio de 2017 de la Mesa Sectorial de Sanidad, sobre el sistema de selección de personal estatutario temporal para los puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, en caso de renuncia del/los candidatos/as seleccionados/as, previa a la firma del nombramiento o en el mes siguiente a la firma de este, el puesto será ofertado a los siguientes candidatos/as que cumplieran los requisitos, por el orden establecido en el proceso.

Quinto.- Publicar la presente Resolución durante **el día hábil siguiente a su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los Tablones de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía", de Córdoba.

Hospital Universitario Reina Sofía
HURS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	04/04/2025
VERIFICACIÓN	BndJA4TUDCSETSR8VZQTD4YNSU7VN2	PÁG. 1/2

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

EL DIRECTOR GERENTE

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	Máximo 145 puntos					TOTAL
	Experiencia (Máximo 70 puntos)	FORMACION (Max. 55 puntos)			OTROS MERITOS Max 20 p.	
		FORMACION ACADEMICA Max. 8 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Max. 27 p.	FORMACION CONTINUADA Max. 30 p.		
COSTA VALAREZO, ALDO FABRICIO	1,20	0	25	0,5	6,225	32,925
LÓPEZ CUIÑA, MIGUEL	11,10	3	25	0	1,80	40,90
RODRIGUEZ SÁNCHEZ, CARMEN	6	5	25	5,50	0,775	42,275

Hospital Universitario HURS Reina Sofía

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	04/04/2025
VERIFICACIÓN	BndJA4TUDCSETSR8VZQTD4YNSU7VN2	PÁG. 2/2

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha, la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se aprueba Resolución definitiva de del proceso selectivo para la provisión temporal de tres puestos de Facultativo Especialista de Área de Neurología, con carácter sustituto Cod.9777, se publica en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www:hospitalreinasofia.org

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JUAN ALFONSO SERENO COPADO	07/04/2025
VERIFICACIÓN	BndJA4XPT6ELJXU3NS2GJMTKR92VLT	PÁG. 1/1